

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:10-doce horas con diez minutos del día 26-veintiséis de noviembre de 2008-dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la décima octava sesión ordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se precedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.  
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.  
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, puso a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008.**

**IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:**

**ÚNICO: Proyecto de resolución dentro del expediente 131/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Jorge Manuel Castillo Saucedo, en contra de la Presidenta del Comité de Acceso a la Información del municipio de Santa Catarina, Nuevo León.**

**V. ASUNTOS GENERALES:**

**ÚNICO: Señalar fecha y hora para la próxima sesión.**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, así como la declaratoria de la instalación de la sesión, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19-diecinove de noviembre de 2008-dos mil ocho, propuso al Pleno con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de misma, y enseguida se pasara a su aprobación.

Al respecto, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la propuesta del Comisionados Presidente, y a su vez el acta de la sesión ordinaria en comento, instruyéndose a la Secretaría Ejecutiva para que sea incluida en el Libro de Sesiones de la Comisión, y se difunda en el sitio de internet de este órgano autónomo, en los términos que marca la ley de la materia.

Para continuar con el cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos específicos a tratar, en su apartado único, el Comisionado Presidente, cedió el uso de la palabra al Comisionado Ponente, Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, el cual a su vez manifestó, que al haberse circulado entre los Comisionados con el debido tiempo para su estudio y revisión, el proyecto de resolución del expediente 131/2008, referente al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Jorge Manuel Castillo Saucedo, en contra de la Presidente del Comité de Información del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, dispensaba la lectura de sus resultandos y considerandos, para sólo exponer los puntos resolutivos, siendo los siguientes:

**“PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1,

3, 87, 104, fracción I, 130, 131 fracción I y 134, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **sobresee** el procedimiento de inconformidad interpuesto por el **C. JORGE MANUEL CASTILLO SAUCEDA** en contra de la **PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN**, en virtud del desistimiento expreso del particular, y en atención a los lineamientos expuestos en el considerando segundo de la presente resolución.

**SEGUNDO:** De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo al particular en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial."

Expuesto el proyecto de resolución del expediente en trato, se pasó a su discusión, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

En relación a los puntos del orden del día, quinto y sexto, que son asuntos generales, en su apartado único, señalar fecha y hora para la próxima sesión, así como para la clausura de la sesión; el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, de conformidad con el artículo 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, convocó a los Señores Comisionados, a la siguiente sesión ordinaria, teniéndose el día miércoles 03-tres de diciembre del presente año, a las 12:00-doce horas en punto.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la décima octava sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, a las 12:16-doce horas con dieciséis minutos, del día 26-veintiséis de noviembre de 2008-dos mil ocho.

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES**  
**Comisionado Presidente**

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA  
GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE  
LA GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN**  
**Comisionada Supernumerario en su carácter**  
**de Secretario de Actas**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE FECHA 26-VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2008-DOS MIL OCHO, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-